

# EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovararlo luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo, para que no les perjudiquen los extravíos que más de una vez hemos experimentado. Los que no puedan adaptar aquel medio, bastará que remitan 51 sellos de franqueo de á cuatro cuartos, importe de un trimestre de suscripción dirigiendo la carta á la administracion de este diario.

## CRÓNICA LOCAL.

La junta del Ateneo Catalan de la clase obrera ha determinado abrir sus clases el lunes próximo.

—Se nos ha hecho notar que el puente de madera que facilita el paso de la «Biera den Malla» en la gran via número 33 cerca de los molinos de la ex-puerta nueva, se halla en un estado de deterioro que debe llamar la atencion de las autoridades si quieren prevenirse á tiempo algunas desgracias. Las traviesas y el entarimado mas que todo se ha desgastado con el continuo tránsito que cada dia aumenta con las nuevas construcciones y las muchas familias que viven en las casas de aquella parte del ensanche. A falta de otro punto de comunicacion se trasladan por el mismo lugar las caballerías y no seria extraño que en el momento menos pensado viniese al suelo con el peso que tiene que soportar. Causado provisionalmente y cuando las necesidades del tránsito del vecindario eran pocas, hoy reclama una pronta reparacion.

—El Ilre. señor alcalde corregidor don Emilio Manuel Ortega, ha empezado á visitar algunos establecimientos públicos, principiando por la casa correccional de esta ciudad, enterándose por sí mismo del estado de instruccion y adelanto de los correccionados.

—Hemos visto en el palacio de la Diputacion provincial un precioso cuadro del señor Fortuny, que es objeto de cumplidos y justos elogios de todos los inteligentes que lo han examinado.

—Va á restaurarse el salon de San Jorge en el palacio de la Diputacion, que por cierto bien necesitaba de esta mejora. Se halla colocada ya una sencilla verja de hierro que cierra el paso á las salas del Consejo, Diputacion, oficinas y secretaría.

—Se nos ha dicho que tambien va á ensancharse el salon de sesiones de la Diputacion, y en una de sus paredes se colocará un cuadro de la guerra de Africa que para este objeto está pintando el señor Fortuny y que tiene ya muy adelantado.

—Ha sido nombrado oficial de la clase de meritorios de la administracion de correos de esta capital don Francisco Sandoval, y ayudante de la estafeta ambulante del ferrocarril de Valencia á Barcelona don Ventura Estefania.

—En el «Diario Mercantil de Valencia» llegado con el correo de hoy encontramos la siguiente noticia: En la noche del sábado, á poco mas de las once y media, se notó en el presidio correccional una gran humareda que procedia del taller de lonas y de la leñera. Avisado inmediatamente el primer ayudante que acababa de entrar de semana, las puertas de los departamentos incendiados fueron derribadas y pudieron respirar los penados que dormian en el horno, inmediato á los departamentos donde reinaban las llamas. Inmedia-

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

PRADO CATALAN.—En esta semana se pondrá en escena el magnífico drama de grande espectáculo, «Los perros del monte de San Bernardo.» Adornado con todo su grandioso aparato, penándose á decoraciones debidas al pincel de un reputado pintor escenógrafo.

tamente las campanas dieron la señal de costumbre, y acudieron al sitio del siniestro las autoridades, la compañía de bomberos y una fuerza considerable de las tropas de la guarnición. El director general de establecimientos penales señor Fonseca, que se halla actualmente en Valencia, acudió también en cuanto tuvo conocimiento del suceso. Se tomaron eficaces y muy oportunas medidas, y á las tres ó cuatro horas fueron dominadas las llamas y sofocado el incendio, quedando una sección de bomberos por si se reproducía el fuego.

Hemos dicho que los departamentos donde ocurrió el incendio fueron el taller de lonas y la leñera. El primero parece que fué el que padeció mas á causa de haberse tenido que derribar algunos trozos de pared para atajar las llamas. Estas devoraron, como era natural, la leña que les ofrecía fácil alimento y algunos objetos del taller de lonas; y merced á las acertadas disposiciones de las autoridades y á la eficacia con que fueron secundadas por la brigada de bomberos y demás fuerzas que cooperaron á la extinción del incendio, no fueron por fortuna mayores los daños ocasionados por las llamas.

No tenemos noticia de que ocurriera desgracia alguna personal, á pesar del arrojado y eficaz con que se trabajó para dominar el voraz elemento.

—La «Gaceta» de anteaer publica el siguiente estado de las obras de nueva construcción ejecutadas hasta el fin del segundo trimestre del presente año de 1866 en el ferrocarril de Gerona á Francia, primera sección de Gerona á Figueras:

«Explicación.—En fin del anterior: en construcción 17 kilómetros y 20 metros; concluida 1 kilómetro y 623 metros. Durante el actual: en construcción 641 metros; concluida 429 metros. Hasta la fecha: en construcción 17 kilómetros y 661 metros, concluida 1 kilómetro y 791 metros.

Obras de fábrica.—En fin del anterior: puentes y viaductos en construcción 5; pontones y pasos superiores é inferiores en construcción 5; concluidos 8; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción 2; concluidos 16. Durante el actual: pontones y pasos superiores é inferiores en construcción 1; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción 1. Hasta la fecha: puentes y viaductos en construcción 5; pontones y pasos superiores é inferiores en construcción 6; concluidos 8; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción 5; concluidos 16.

Via y accesorios.—Hasta la fecha: traviesas acopiadas 29,000; barras carriles acopiadas 2,814.

Se han ocupado diariamente por término medio 149 jornaleros, una caballería, 22 wagones y 3 carros.

—Se ha concedido ya la competente autorización para restablecer kioscos en varios puntos de la población con objeto de que se fijen en ellos los anuncios de todas clases, mediante una corta retribución destinada á las casas de beneficencia.

—Se nos ha referido que en la iglesia del Pino se ha descubierto una nueva lápida gótica del siglo xiv muy bien conservada, la cual recuerda que doña Clara, hija de Guillermo de San Quirico, que fundó el beneficio de San Clemente en la iglesia del Pino, murió en 1320 y se halla enterrada en aquella capilla. En los ángulos se vé el escudo de armas de la familia formadas por una campana. También se ha encontrado una ara romana, cuya inscripción está bastante deteriorada. Igualmente se ha descubierto en uno de los almacenes la cruz gótica de piedra que habia en el cementerio de la parroquia, la cual se restaurará y colocará, previo permiso del Excmo. ayuntamiento, en el centro de la plaza del Beato Oriol, á cuyo fin se construirá un zócalo á propósito.

—El ayuntamiento de esta capital ha acordado, por motivos de interés público, suspender hasta nueva orden la subasta que debía tener efecto el 1.º de setiembre próximo, para la enajenación de plumas de agua.

—Se nos ha dicho que el Excmo. señor gobernador de la provincia, teniendo en cuenta la escasez de agua que se experimenta en Barcelona, ha tomado una disposición altamente laudable y que contribuirá en gran parte á aliviar el estado penoso á que nos ha conducido una sequía tan constante. Dicha celosa autoridad ofició ayer á la Junta de la acequia Condal para que en el término de cuarenta y ocho horas entregue las quinientas plumas de agua al ayuntamiento.

—Hé aquí un ejemplo de longevidad del que se ofrecen pocos casos. En el vecino pueblo de Horta hay una muger de 102 años, que goza buena salud y la mayor parte de los dias viene á pié á la ciudad. Ha perdido recientemente su esposo á la edad de 105 años.

#### NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1866.

Casados	Viudos	Solteros	2	Niños	4	Abortos
Caradas	Viudas	Solteras	2	Niñas	5	
NACIDOS:			Varones	8	Hembras	5

## CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

GERONA, 28 DE AGOSTO.—Ayer salió para Madrid al objeto de reunirse con su esposa el brigadier Pastors, la amable señora doña Soledad de Carratalá, que tan bellos recuerdos deja en los salones de esta inmortal ciudad.

Ha sido declarado cesante este señor secretario del Gobierno civil don Pedro Martínez Quintanilla.

Fatales son las noticias que se han recibido de los daños causados por el pedrisco caído en esta, y que indiqué a Vds., pues hay pueblos como el de Guart y vecinos donde no tan solamente se llevó la cosecha toda sino que apenas dejó teja alguna entera. De desear es que si forman expediente, el gobierno les alienda. A propósito del pedrisco, el domingo pasado se veían en la Dehesa y en medio de los paseos los ramajes y desperfectos que aquel había ocasionado. Ignoro el motivo porque no habían desaparecido, pero es de esperar que así se hará por quien compete.

Parece que aquí se tocan ya los buenos resultados del bando publicado por este excellentísimo señor capitán general con respecto al contrabando, medida que, tanto la industria como la agricultura aplaude de veras, pues con ella ve salvada en parte los capitales empleados en nuestra industria.

Segun me han asegurado, parece que se están habilitando en varios puntos de la costa algunos barcos, al objeto de salir á la pesca del coral, y en direccion al Africa.

Ayer llegó el segundo batallón del regimiento de Córdoba que se queda aquí de guarnición, habiendo salido para Mallorca el de cazadores que se hallaba aquí de guarnición.

Parece que este señor gobernador civil está buscando por todos los medios posibles alcanzar la buena armonía que debe de reinar entre los pueblos que andan desunidos por rivalidades siempre funestas. Tanto que espero dará los buenos resultados que merece y son de desear.

## VARIEDADES.

## EL BOMBO.

## INTRODUCCION.

No crean Vds. que voy á hablarles del obeso instrumento músico, que con la mayor modestia del mundo, mete mas ruido que todos sus compañeros de orquesta.

Mi objeto es otro.

El bombo, como todas las demás clases de la sociedad, ha salido de su esfera y ha querido hacer mas papel que el de acompañante.

Se ha apoderado de la batuta, y por obra y gracia de la credulidad de nuestros ilustrados contemporáneos, la ha convertido en una verdadera vara mágica.

El bombo es hoy una potencia, cualidad que ha heredado de su madre, porque han de saber Vd. que la madre del bombo, que me propongo describir, es la prensa.

De este bombo han nacido otros bombos: el objeto de todos es reemplazar á la trompa de la fama.

Entre una trompa y un bombo, la eleccion no es dudosa, sobre todo desde que usa trompa los elefantes.

Así, pues, nosotros, que somos del luminoso siglo XIX, hemos preferido al penetrante de la trompeta el ruido sordo del bombo, lo que prueba que si somos mas malos que nuestros antepasados, en cambio somos mas hipócritas.

Pero vamos al caso: he feido no hace mucho en El MONJE ILLUSTRÉ, periódico que se publica en Paris un artículo del escritor moderno trasparente que mas me gusta por su estilo aristofanesco, Pierre Veron.

Este artículo es todo un poema en honor de la «Reclame» y como «reclamo» y «bombo» viene á ser lo mismo, como si allí la farsa se halla en su mayor grado de apogeo, aquí no tiene nada que envidiar á su vecina, me ha parecido útil aderezar este poema al uso castellano, salpimentándole con algunas especias de la cosecha de casa, que si no les parecen á Vds. picante, no será mas que por culpa del cocinero.

## NOCIONES PRELIMINARES.

Bombo es el resultado de una combinacion que tiene por objeto poner en evidencia de una manera favorable las personas y las cosas.

El «bombo» puede ser una estafa ó una necesidad.

## EL PRINCIPADO.

Es lo primero, cuando la nulidad ó la medianía lo emplean para comparecer ante la opinion pública con una superioridad que no tienen.

Es lo segundo, cuando el mérito acude á él para hacerse justicia, ya que no se la hacen sus contemporáneos.

Ejemplo de este caso: el «Buscapiés» de Cervantes.

Del primero hay infinitos ejemplos: no necesito señalarlos á la penetracion de Vds.

Puede uno darse «bombo» y dárselo á los demás.

Los medios de ejecutar esta operacion son innumerables.

Su principal agente es la palabra, la palabra hablada, escrita ó impresa.

En último resultado, el «bombo» es un resorte mas de lo que pueden emplearse en la continua elaboracion que hacemos todos de la «Comedia humana.»

Con estos precedentes vamos á verle funcionar en todas sus manifestaciones.

Atencion, señores, que va á descorrerse el telon.

### II.

#### EL BOMBO PATERNAL.

Un papá habla á solas con un antiguo amigo suyo.

—¿Me has comprendido?

—Sí, hombre, sí.

—Pues nada, cuando pasemos á la sala despues de tomar el café, procura que te oiga el convidado, que como sabes es muy rico, y me dices: «hombre, ruega á tu hija que cante el aria de la «Traviata.»—Si la canta muy mal—te diré yo.—No digas eso, añadirás tú, si canta como un ángel; y llevándome hasta mi hija, me obligas á que la ruegue. Ella se excusará, al fin y al cabo cederá, y como hace dos años que está ensayando esa aria, la cantará admirablemente.

Dicho y hecho.

Otro ejemplo.

—Juanito.

—¿Qué quiere V., papá?

—Ponte el uniforme y vamos á paseo. Pasaremos por casa de mi jefe, don Bruno, y como en frente hay un cuartel, y su familia estará al balcon, al ver que el centinela nos presenta el arma, me darán mañana la enhorabuena. De algo me ha de servir tener un hijo alférez.

Dos amigos hablan de un pleito.

—Nada, nada... en tu situacion no seria decoroso transigir, dice el primero al segundo. Mi hijo Santiago te defenderá, y te defenderá bien. No es porque es hijo mio, pero habla como un libro.

—Pero sí...

—Su elocuencia dá quince y raya á la de Ciceron; si le encomiendas tu defensa, te sacará adelante.

—Pero sí...

—Somos ó no somos amigos... Mi hijo necesita darse á conocer, y me parece que la ocasion no puede ser mas oportuna. ¿Qué puedes perder? Aunque te cueste cuatro ó cinco mil duros, en tu posicion...

### III.

#### EL BOMBO CONYUGAL.

Él pasa ya de los cincuenta, y parece un espárrago. Ella está á punto de pasar por el mismo trance y pesa nueve arrobas.

—Ahí donde la vé V., dica El, era la muger mas hermosa de su tiempo, un talle, unos ojos... una cara... Yo no sé como son hoy las mugeres... entonces era otra cosa.

Esté es un bombo póstumo.

—Nosotros, exclama otro marido, nos hemos casado por amor, y nos llevamos como dos ángeles.

—Menos cuando se tiran Vds. los trastos, podria añadir su doméstica.

### IV.

#### EL BOMBO ARTISTICO LITERARIO.

Este es el bombo mas multiforme.

Dejando aparte el que anuncia á cada instante cuando Fulano de Tal se vá ó viene, se casa ó se muere, y el que indica que quedan pocos ejemplares del libro que no ha encontrado mas que uno ó dos compradores aficionados á lo desconocido; el que se dan las no-

habilidades artísticas cuando ponen su nombre en los cartales con letras grandes, ó manifiestan que desempeñan tal ó cual papel de escasa importancia, accediendo á los deseos del autor, de la empresa ó del beneficiado; omitiendo, repito, estos y otros bombos, describiré el que se dá el autor de un artículo que ha aparecido en un periódico cualquiera.

Es su primera obra y tambien puede ser la vigésima: el hecho es que va muy apurado al Casino ó al Ateneo, y á las dos partes sin dejar el democrático gabinete de lectura de la Plaza Mayor.

Al entrar en el Casino ó en el Ateneo, procura que haya gente, y pide á grandes voces el periódico.

Lánzase sobre el papel impreso, hace como que devora la plana en donde está su artículo, se entusiasma, se rie, gesticula.

—¡Es mucho chico este! exclama, ¡qué talento!

Y dejando el periódico abierto por la plana en donde está su firma, va á otra parte á repetir la misma operacion.

En la Plaza Mayor se atreve á llamar la atención de los lectores sobre su obra: lean ustedes este artículo, les dice, es lo mejor que se ha escrito.

Cuando está con algun amigo de su calaña en el café, en el teatro, ó sentado en paseo; mejor dicho, cuando pueden oírle.

—Pues sí, dice, el escritor de mas talento, el de mas porvenir, es Fulano de Tal.

Y se nombra.

Este mismo suele de vez en cuando visitar á los personajes mas encopetados, presentándose á ellos como escritor para pedirles datos ó consejos.

Al cabo de cierto tiempo su nombre es conocido, pero sus obras no.

## V.

## EL BOMBO FINANCIERO.

Búsquenlo Vds. en las esquinas, y hallarán cartelitos por este estilo:

10 MILLONES DE CAPITAL.

16 POR 100 DE INTERES, ETC.

## VI.

## EL BOMBO INDUSTRIAL.

Imposible es describir todos sus recursos: pondrá un ejemplo de muestra.

—¿Con que está V. enterado?

—Sí, señor.

—Le hago á V. un traje completo, á condicion de que procurará V. tropezar todos los dias lo menos con una docena de atañiles. Como es natural, le mancharán á V. de yeso, armará V. camorra, y dirá de manera que le oigan cuantos pasen por su lado:—¿No tiene V. ojos en la cara? Bonito me ha puesto V. mi traje, que es el mejor que ha salido de las manos de...—aquí pronuncia V. mi nombre y añade V...—el primer sastre de Madrid.

—Enterado y conforme.

## VII.

## EL BOMBO CIENTIFICO.

No hablemos de los comunicados que insertan en los periódicos A. B. C. etc., los cuales, desahuciados ya por los médicos de Paris y de Londres, encontraron en el tratamiento del doctor H. ó X. el remedio eficaz y radical, lo cual anuncian como una muestra de gratitud—sin olvidar por gratitud, se entiende—las señas de la casa del doctor y sus módicos precios.

Voy á llevar á mis lectores á la antesala de un saca-muelas, por ejemplo.

Un caballero está sentado y entra otro, al que saluda cordialmente.

—Viene V. á buscar consuelo?

—Sí, señor.

—Hace V. bien: no hay otro que aventaje al doctor... en eso de aliviar las dolencias de la boca.

—Digamelo V. á mi, que le debo mas que la vida.

—Es un pozo de ciencia.

—Tiene manos de hada para manejar el gatillo.

—¿Qué penetración la suya!

—Que...

Los dos admirados se detienen y se contemplan.

—Pero V. no ha venido á sacarse alguna nueela?

—No, señor, ¿y V.?

—Tampoco.

—Entonces somos de la casa.

—Si por cierto.

—Lo he conocido al vuelo.

—Y yo.

—Silencio, que ahí viene un parroquiano.

Podría continuar dando á Vds. retratos del «bombo», pero me figure que tratándose de música, opinarán Vds. como yo, que lo mejor de muchas obras es el «final».

No quiero decir que lo mismo pasa con esta que he hecho á medias, porque podrían creer Vds. que mis palabras eran el «bombo» de la modestia.

JULIO NOMBELA.

## CRÓNICA RELIGIOSA.



### DON JOSÉ ARGELAGUÉS Y PADRIS,

Falleció el 4 del corriente, (q. e. p. d.)

Los sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el Viernes 31 del actual, á las 9 de la mañana, en la iglesia de religiosas de Santa Teresa. El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## CRÓNICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA EL MEDIO DÍA DE HOY.

De Smirna y Mahon en 32 ds., polacra goleta Carolina, de 119 ts., p. Francisco Arimon, con 250 pacas algodón á don Timoteo Capella.

De Palma en 16 hs., vapor Mallorca, de 385 ts., e. don Miguel Morey, con 13 sacos almendron á la señora viuda Martí, 20 id. id. á don P. Pomés, 260 cajas frutas á los señores Canela y compañía, 11 balas lana, 1 fardo mantas á don Miguel Ferrer, 2 id. id. á don Juan Paütsa, 5 qs. obra de Palma á don J. Travería, 3 cajas calzado á los señores Cortés, 1 bulto id. á don Jaime Blajós, 2 id. id. á los señores Morera, 2 fardos mantas á don Jaime Miró, 8 cajas cacahuete á don J. Nidal y Ribas, 10 sacos lana y 3 id. almendron á don P. Forteza, 3 cofres calzado á don J. J. J. 115, 26 f. cobre á don P. Pomés, 8 bultos calzado al mismo, 1 id. id. á don Jaime Llompart, 1 id. id. á don M. Castañer, 2 bultos ajos á don Juan Reventós, 10 cajas almendron á don A. Benou, 1 fardo géneros á don Juan Anglada, 1 id. id. á don Tomás Forteza, 4 cofres calzado al señor Casanovas, 22 cerdos á don A. Moya, 3 bultos sombreros á la orden, 13 balas papel á don J. Forteza, 22 bultos calzado á don Antonio Solá, 2000 limones á don P. Amigó, 11 bultos almendras á la señora viuda Regás, 11 bultos calzado á don J. Forteza, 1 fardo mantas á don M. Correnti, 39 sacos almendron á la orden, 33 id. id. á los señores Aviño, otros efectos y 75 pasajeros.

De Aguilas, Alicante y Tarragona, en 13 ds., laud Pepito, de 31 ts., p. Francisco Alguero, con 200 bultos espartería á don A. Moragull, 180 fanegas linaza y 8 pipas vino á los señores Nicolau y compañía.

De Cádiz en 8 ds., místico goleta Nuevo Valiente, de 58 ts., p. Cristóbal Foch, con 400 fanegas garbanzos, 25 pipas aceite 280 quintales trapos y retazos de papel á la orden.

Inglésa.—De Cardiff y Mahon en 41 ds., bergantín Isabella, de 171 ts., e. Renne, con 269 toneladas carbon de piedra á la orden.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Corbeta Integridad, para la Habana.—Vapor Plus Ultra, para Cádiz.—Polacra goleta Amelia, para Gibraltar.—Vapor don Juan Tenorio, para Cete.—Laud Enrique, para Vinaroz.—Bergantín Amable Rosa, para Buenos-Aires.—Vapor Mallorca, para Palma.—Lobeta Carolina, e. Torre, para Cienfuegos.

SALIDAS.—Místico goleta Palomo, p. Lloret, para Marsella.—Bergantín María Rosa, c. Bertran, para Rio-Grande.—Bergantín goleta Cesar, c. Martí, para Marañón.—Pañol Boterenguer, capitán Ventura, para Sevilla.

## CRÓNICA OFICIAL.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Debiéndose proceder al cambio del trazado de un trozo de la cañería conductora de aguas potables que desde el repartidor de Jesus se dirige al de Canaletas, se hace saber, que la subasta para dicho servicio se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 10 de setiembre próximo a las doce, con arreglo á los planos, presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.—Barcelona 23 de agosto de 1866.—Emilio Manuel de Ortega.

### MODELO DE PROPOSICION.

Don N. .... vecino de ..... habitante en la calle de ..... número ..... piso ..... bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, como tambien del presupuesto y dibujos correspondientes para el cambio del trazado de una parte de cañería pareada, de hierro leño, en el paseo de Gracia, se compromete á verificar en un todo dicha construcción con arreglo á los expresados planos y condiciones por la cantidad total de ..... escudos (en letra).

Fecha y firma del proponente. g 0

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Fomento.—Aprobado por acuerdo de este día en virtud de la facultad que me concede el Real decreto de 17 de octubre de 1863 y de conformidad con el dictamen de la junta de Obras públicas de provincia, el proyecto para terminar las obras del camino de Centellas á empalmar con la carretera de Barcelona á Ribas, en Baleña, bajo el presupuesto de 2,942'683 escudos, he dispuesto que la construcción se adjudique en pública subasta, que tendrá lugar en este gobierno, á las doce de la mañana del día 10 de setiembre próximo.

La subasta se celebrará en este gobierno el día señalado en los términos prevenidos por la Instrucción de 13 de marzo de 1852, hallándose de manifiesto en la sección de Fomento del mismo, para conocimiento del público, los presupuestos y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose estrictamente al modelo que se inserta á continuación:

La cantidad que ha de consignarse previamente en garantía para tomar parte en la subasta será del 10 por 100 del presupuesto, acompañándose á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, fijándose la primera puja por lo menos en 10 escudos y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 6 escudos.

Barcelona 16 de agosto de 1866.—El gobernador, Cayetano Bonafés.

### MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. .... vecino de ..... enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia de Barcelona, de 10 de agosto último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para las obras que faltan ejecutar en el camino de Centellas á empalmar con la carretera de Barcelona á Ribas en Baleña, se compromete á tomar á su cargo la referida obra, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (Aquí la proposición que se haga, escrita en letra clara y detenidamente).

(Fecha y firma del proponente.) g 0

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Debiendo procederse á la contrata en pública subasta del suministro de víveres para los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta junta, y bajo las cuales ha de tener lugar á las doce de la mañana del día veinte de setiembre próximo, se hace público á fin de que las personas que deseen presentarse como licitadores, pueden verificarlo mediante las formalidades que en dicho pliego se expresan.—Barcelona 20 de agosto de 1866.—El vocal secretario, Vicente de Romero. g 0

## CORREO NACIONAL.

MADRID, 27 DE AGOSTO.—DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Don Isidoro Gil y Baus, oficial segundo cesante del ministerio de Estado, ha sido clasificado con el haber de 1750 escudos.

—El ministro de Ultramar ha quedado al lado de S. M. la Reina.

—Los negocios continúan paralizados en la Bolsa de Paris, y sin embargo se espera con ansia el momento favorable para salir de esta postracion y emprender una activa campaña mercantil tan pronto como se cierren las puertas del templo de Jano. Nunca ha tenido aquel Banco disponible capital mas considerable; nunca han estado mas llenas las cajas de aquellas grandes sociedades de crédito; nunca se han ofrecido los capitales con

medios onerosas condiciones; pero todos los hombres de negocios permanecen aun á la expectativa.

—Ha sido nombrado superintendente de la casa de moneda de Sevilla, don José Hoyos.

—Asegúrase que las diversas legaciones prusianas han anunciado oficialmente á las potencias cerca de las cuales están acreditadas, que su jurisdicción se extenderá en adelante á todos los súbditos hannoverianos residentes en el extranjero.

—La dirección general de Estancadas ha tomado varias medidas encaminadas á depurar la verdad respecto á las buenas ó malas condiciones de alguna elaboración de tabacos puesta á la venta en Mondoñedo, y al mismo tiempo ha dispuesto que un inspector del ramo se presente en aquella localidad y en la fábrica de la Coruña para el reconocimiento minucioso de los tabacos, y la adopción de las medidas convenientes en interés de la renta y en beneficio de los consumidores. El inspector nombrado se encuentra ya en Galicia.

—Las religiosas del convento de Santa Isabel celebrarán las festividades de sus soberanos patronos San José de Calasanz y el dulce nombre de Maria en los días 27 de este mes y 9 de setiembre, con asistencia del real colegio de Santa Isabel de Hungría que tienen á su cargo.

—Está decidido, dice «La Epoca,» que el 4 de setiembre Napoleón III y la emperatriz vendrán á la villa Eugenia.

—Se ha dispuesto que la sosa cáustica se tarife expresamente en la partida 583 del arancel vigente, cuarto grupo de productos químicos, con el derecho fijo de 3 escudos 200 milésimas en bandera nacional, y 3 escudos 700 milésimas en extranjera por cada 100 kilogramos.

## ALCANCE TELEGRÁFICO.

LIVERPOOL, 28 DE AGOSTO.

Ventas, 3.000 balas.—Mercados de aquí y de Manchester, encalmados.—Sawginco, americano y bengala, sostenidos.—Pernambuco fair, 16 3/4.—Egipto fair, 20 bajando.

NEUVA YORK, 18 DE AGOSTO.

Se ha publicado una proclama del presidente Johnson, declarando que el decreto del emperador Maximiliano por el que se ordena el bloqueo de Matamoros, es una violación de los derechos neutrales, que el decreto es por lo tanto nulo, y que no consentirá que se haga efectivo el bloqueo en perjuicio de los ciudadanos y del gobierno de los Estados Unidos.

MÉJICO, 6 DE AGOSTO.

Se ha declarado el estado de sitio en Michoacan y otras provincias. Se han descubierto nuevas conspiraciones y hecho nuevas prisiones.

MADRID, 28 DE AGOSTO.

En el sorteo de la lotería ha caído el primer premio al número 30,093, despachado en Villafranca del Panadés. Han obtenido premios mayores el 3,668, despachado en Cádiz, y el 37,519, despachado en Valladolid. El número 17,852, despachado en Esparraguera ha salido premiado con 2000 escudos; y con 1000 los números 11,932 y 22,516, despachados en Barcelona.

PARIS, 23 DE AGOSTO.

Anuncian de Viena que se ha decretado la emisión de 120 millones de florines en bonos del Estado; y que es probable el nombramiento de Hubner para ministro de Negocios extranjeros.

FLORENCIA, 27 DE AGOSTO.

Se ha publicado un decreto mandando licenciar los soldados de la segunda categoría de la clase de 1845.

Editor responsable.—JAMES JEPDS.